



CINPROTC S.A

CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TÉCNICOS DE LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTOR

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CINPROTC S.A.

En la ciudad de Rocafuerte, Cantón Rocafuerte, de la Provincia de Manabí, a los 28 días del mes de Febrero de 2015, se reúnen los socios de la compañía **CINPROTC S.A.**, en el domicilio de la Compañía, siendo las 18H30, y con la presencia de todos los socios que representan el 75% del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Presidente ABELARDO SANTOS HERRERA, en calidad de Presidente, y actúa como secretario la Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los Accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta:

El señor Presidente ABELARDO SANTOS HERRERA, propietario de 62,50 % de las acciones.

La Abg. Cuenca Saltos Johana Patricia, propietario del 6.25% de las acciones.

El Ing Ponce Carreño Lixer Grismaldo, propietario del 6.25% de las acciones.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.



Dirección Calle Amadeo Solórzano y av. 26 de Septiembre / 052635553 / 086323261 / 084380706
ccopff@gmail.com

PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR



CINPROTC S.A.
CINPROTC S.A.

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS DE LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTOR

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 20H00, se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria.

Abg. Patricia Cuenca Saltos
GERENTE GENERAL

Ing Agustín Abelardo Santos Herrera
PRESIDENTE ACCIONISTA

Rocafuerte, 28 de Febrero del 2015

El secretario de la Junta General de Accionista, Gerente General de CINPROTEC .S.A., certifica que la presente acta es fiel copia del original

Abg. Patricia Cuenca Saltos
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



Dirección Calle Amadeo Solórzano y av. 26 de Septiembre / 052635553 / 086323261 / 084380706
coopff@gmail.com
PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR

